

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1699** *Resolución de 28 de enero de 2011, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de enero de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3710	dólares USA.
1 euro =	112,76	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,248	coronas checas.
1 euro =	7,4540	coronas danesas.
1 euro =	0,86090	libras esterlinas.
1 euro =	271,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7049	lats letones.
1 euro =	3,9161	zlotys polacos.
1 euro =	4,2574	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,8530	coronas suecas.
1 euro =	1,2942	francos suizos.
1 euro =	7,9330	coronas noruegas.
1 euro =	7,4230	kunas croatas.
1 euro =	40,7130	rublos rusos.
1 euro =	2,1859	liras turcas.
1 euro =	1,3751	dólares australianos.
1 euro =	2,2982	reales brasileños.
1 euro =	1,3644	dólares canadienses.
1 euro =	9,0431	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,6776	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.379,37	rupias indonesias.
1 euro =	5,0348	shekel israelí
1 euro =	62,7440	rupias indias.
1 euro =	1.527,75	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5103	pesos mexicanos.
1 euro =	4,1877	ringgits malasios.
1 euro =	1,7643	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,457	pesos filipinos.
1 euro =	1,7542	dólares de Singapur.
1 euro =	42,515	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7381	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de enero de 2011.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.